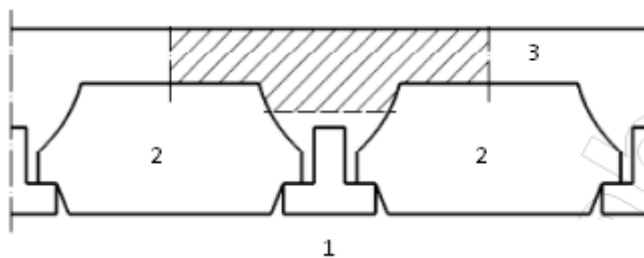


# UNE-EN 15037-2 Bovedillas (para sistemas de forjado de vigueta y bovedilla)

Esta norma europea contempla los requisitos y los criterios básicos de comportamiento de las bovedillas fabricadas con hormigones de peso normal o con áridos ligeros, utilizadas conjuntamente con viguetas de hormigón prefabricado conformes con la Norma EN 15037-1, con o son losa de hormigón in situ, para la construcción de sistemas de forjado de vigueta y bovedilla, empleadas para la construcción de estructuras o edificios y otras obras de ingeniería civil, excepto puentes.

En el Anexo B de la UNE-EN 15037-1 "Viguetas", se recogen ejemplos de las diferentes tipologías de sistemas de forjado y de cubierta.



Leyenda

- 1 Vigueta
- 2 Bovedilla
- 3 Losa hormigonada in situ

	Fechas de aplicación Marcado CE	
	Voluntario	Obligatorio
UNE-EN 15037-2:2009+A1:2011	1/12/11	1/12/12

\* Véase que hasta al 30 de noviembre de 2012, podrán coexistir en el mercado bovedillas con y sin marcado CE, siendo ambas igualmente aceptables desde el punto de vista reglamentario. A partir del 1 de diciembre de 2012, sí deberán tener marcado CE para poder ser comercializadas dentro del Espacio Económico Europeo.

### Definiciones

**Vigueta:** Elemento lineal estructural de pequeña sección transversal, constituido de hormigón armado o pretensado, prefabricado en su totalidad o parcialmente.

**Bovedilla:** Elemento (de hormigón, de áridos densos o ligeros, de cerámica, de poliestireno expandido, de plástico, de material compuesto de virutas de madera) colocado entre las viguetas, cuya función puede ser de aligeramiento o colaborante en la resistencia.

**Sistema de forjado de vigueta y bovedilla:** forjado realizado combinando viguetas paralelas con bovedillas colocadas entre ellas y eventualmente una capa superior de hormigón colocada in situ que puede servir o no de losa de compresión.

